

Cartagena de Indias, 26 de agosto del 2025

Cta.Cobro N.02

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

NEIL RODRIGUEZ ANAYA

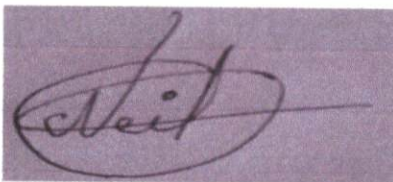
LASUMA..... (\$ 5.000.000,00 M/CTE)

Por concepto de pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios No. FORT-123-2025, correspondiente al periodo entre el 01 al 31 de agosto del 2025, suscrito entre la ETCAR y NEIL RODRIGUEZ ANAYA

SON: cinco millones de pesos (\$ 5.000.000.00)

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No. 24091602989 de BANCO CAJA SOCIAL.

Firma:



CONTRATISTA: NEIL RODRIGUEZ ANAYA
CEDULA: 73.241.318 DE MAGANGUE

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	NEIL JOSE RODRIGUEZ ANAYA		
FECHA DEL CONTRATO	09/07/2025		
-Nº DEL CONTRATO-	FORT-123-2025		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de Jardinería para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del Contrato de Comodato 2628 de 2024, celebrado entre el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y la ETCAR.		
VALOR DEL CONTRATO	Quince millones de pesos (\$ 15.000.000.00)		
PLAZO	Hasta el 30/09/2025		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	NA	FECHA APROBACIÓN DE	NA
FECHA DE INICIO	09/07/2025		
MES A PAGAR	Desde el 01 hasta el 31 de agosto del 2025		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	0232	2025/07/04	\$ 418.216.400.00
REGISTRO	407	2025/07/09	\$ 15.000.000.00
Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito SANDRA SCHMALBACH PEREZ, Supervisor del Contrato No. FORT-123-2025, previo visto bueno de la Dirección Académica.			
CERTIFICA			
Que NEIL JOSE RODRIGUEZ ANAYA, identificado con C.C 73241318 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato de Prestación de Servicio No. FORT-123-2025, complementado con la siguiente información.			
Informe de gestión: se verifica y valida el cumplimiento de las actividades relacionadas en el informe aportado por el contratista.			
sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:			
Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.			
Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar			
OBSERVACIONES:			
La presente certificación se expide para el cobro de la segunda cuota, correspondiente al valor de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000)			

Atentamente
SANDRA SCHMALBACH PEREZ
Director General (E) Escuela Taller Cartagena de Indias
Supervisora del Contrato

LEYSI RIVERA USME
Asesora Académica ETCAR
Apoyo a la Supervisión



 Escuela Taller Cartagena de Indias	 FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3		Página 1 de 5
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º FORT-123-2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2025) Hasta (31/08/2025)	

+Aco, DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: NEIL JOSE RODRIGUEZ ANAYA				
Objeto: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de Jardinería para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del Contrato de Comodato 2628 de 2024, celebrado entre el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y la ETCAR				
Valor Contrato: quince millones de pesos (\$ 15.000.000.00)				
No Contrato FORT-123-2025	Plazo: El plazo del contrato será hasta el 30/09/2025	Fecha de Iniciación 09/07/2025	Fecha de Terminación 30/09/2025	Porcentaje de ejecución 66.66%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: SANDRA PAOLA SCHMALBACH PÉREZ				
Periodo del Informe: del 01 al 31 de agosto del 2025				

 Escuela Taller Cartagena de Indias 	INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3		Página 2 de 5
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º FORT-123-2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2025) Hasta (31/08/2025)	

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Cumplir con la programación de formación asignada por el coordinador académico y ejecutar las obras con los aprendices.	Se cumple con la programación asignada teniendo en cuenta los requerimientos que la dirección académica crea conveniente para la buena formación de los aprendices en el cual se realizaron actividades de nutrición de suelo para jardines de la ETCAR, poda y mantenimiento de las zonas verdes de las fortificaciones.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12InguZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA
2. Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación que le corresponda al calendario institucional.	Se programan las actividades teniendo en cuenta el cronograma, correspondiente al calendario institucional	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12InguZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA
3. Dictar clases teórico – prácticas de su oficio.	Se dictan clases teóricas del oficio teniendo en cuenta las actividades designadas en el cronograma de actividades, en los cuales se expusieron los siguientes temas: Reconocimiento de suelos, reconocimiento de herramientas manuales, contaminación ambiental, siembra de plantas	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12InguZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA
4. Controlar y reportar asistencia de los aprendices a cada actividad.	Se controla y se reporta la asistencia diaria de los aprendices dentro de su programa de formación al ingreso de cada jornada	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12InguZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA

 Escuela Taller Cartagena de Indias  FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS		INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3		Página 3 de 5
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º FORT-123-2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2025) Hasta (31/08/2025)	
5. Mantener el control disciplinario al interior del grupo y seguir el conducto regular ante cualquier evento.	Se mantiene un orden y control disciplinario dentro de cada actividad ya sea en el taller o en sitios de obra	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
6. Ejecutar el proceso de evaluación según los lineamientos de la Etcar.	Se cumple y se ejecuta los procesos de evaluación según las indicaciones dadas por la dirección académicas, en evaluaciones teóricas y prácticas de los temas expuestos en el periodo académico y	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
7. Participar en los comités de evaluación y seguimientos ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Se participa en los comités de evaluación según los seguimientos orientados para la buena educación de los aprendices, 11/08/2025 seguimiento académico 11/08/2025 capacitación de escuela de gobierno 15/08/2025 estudio de casos de aprendices por parte del equipo académico y de bienestar institucional 21/08/2025 entrega de notas III PERIODO 25/08/2025 participación de reunión academia	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
8. Ejercer las actividades con estricta observancia del manual de conciencia de la institución.	Se Ejerce las actividades con estricta observancia del manual de conciencia de la institución.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
9. Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en sus labores de formación.	Se presenta mensualmente un informe detallado de todas las actividades realizadas	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
10. Tener actualizada en carpeta las evidencias del proceso objeto de este contrato.	Se mantiene actualizado la carpeta DRIVE de evidencias con relación al objeto del contrato	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	

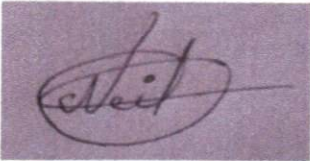
 Escuela Taller Cartagena de Indias  FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS		INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3		Página 4 de 5
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º FORT-123-2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2025) Hasta (31/08/2025)	
11. Alimentar la información requerida en la plataforma académica según los periodos correspondientes.	Se está ejecutando esta obligación mediante la verificación de las competencias, logros y asistencias de los aprendices del taller de jardinería	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
12. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se aplican nuevas estrategias que facilitan el buen desarrollo de los aprendices realizando que desarrollen el espíritu investigativo	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
13. Participar en las actividades indicadas para el mejoramiento del proceso de formación.	Se participan en las actividades para el mejoramiento del proceso de formación en reuniones académicas 11/08/2025 seguimiento académico 11/08/2025 capacitación de escuela de gobierno 15/08/2025 estudio de casos de aprendices por parte del equipo académico y de bienestar institucional 21/08/2025 entrega de notas III PERIODO 25/08/2025 participación de reunión academia	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
14. Asistir a reuniones, citaciones y conferencias que se programen en desarrollo del objeto del contrato.	Se asisten a reuniones académicas que se programan para el buen desarrollo del programa de formación 02/08/2025 apoyo a transcribe 08/08/2025 participación en la feria EXPO INDIGENA 09/08/2025 apoyo logístico a la carrera de juventud 5k	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	
15. Las demás obligaciones que designe el director general, que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.	Se cumple con las demás obligaciones que la dirección general asigne con relación al objeto del contrato	100%	https://drive.google.com/drive/folders/12guZ7c_DMxszpXzo5YdNzAaWhUzxhA	

 Escuela Taller Cartagena de Indias		INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3		Página 5 de 5
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º FORT-123-2025		PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2025) Hasta (31/08/2025)

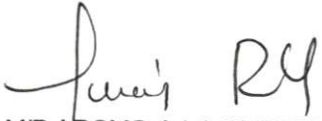
RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	07/2025	26/08/2025	\$ 336.000	Aportes en línea
SALUD	07/2025	26/08/2025	\$ 262.500	Aportes en línea
ARL	07/2025	19/08/2025	\$ 146.200	Positiva de seguros

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 26 de agosto del 2025.



CONTRATISTA: NEIL RODRIGUEZ
N.º CC.: 73.241.318


V/B APOYO A LA SUPERVISION

 Escuela Taller Cartagena de Indias		VERSION : 01
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS Y CONSULTORA	FECHA 28/04/2025
	GA – FR - 003	PAGINA 2 DE 2



Practica de corta setos



Practica sobre apertura de bordillo en jardín



Practica de aplicación de abono



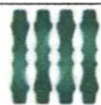
ejercicios de poda de limoncillos utilizando maquinaria mecánica (corta setos) en zonas verdes del castillo de san Felipe de barajas. obligación N° 01



ejercicios de poda de limoncillos utilizando maquinaria mecánica (corta setos) en zonas verdes del castillo de san Felipe de barajas. obligación N° 01



ejercicios de poda de limoncillos utilizando maquinaria mecánica (corta setos) en zonas verdes del castillo de san Felipe de barajas. obligación N° 01



Escuela Taller
Cartagena de Indias

**INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS
Y CONSULTORA
GA – FR - 003**

VERSION : 01

FECHA 28/04/2025

PAGINA 2 DE 2



Practica de remoción de suelo en jardín ETCAR



Verificación de epp



ejercicios de poda de limoncillos utilizando
maquinaria mecánica (corta setos) en zonas verdes
del castillo de san Felipe de barajas. obligación N°
01

 Escuela Taller Cartagena de Indias		VERSION : 01
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS Y CONSULTORA	FECHA 28/04/2025
	GA – FR - 003	PAGINA 2 DE 2



ejercicios de poda de limonsillos utilizando maquinaria mecanica (corta setos) en zonas verdes de las murallas. Obligacion N° 01



clase teórica de manejo de suelos de jardinería. Obligación N° 03



control y verificación de usos de los EPP taller de jardinería. Obligación N° 05



ejercicios de riego de Jardines en patio de la ETCAR obligacion N° 02



ejercicios de poda de limonsillos utilizando maquinaria mecanica (corta setos) en zonas verdes del castillo de san felipe de barajas. Obligacion N° 01



ejercicios de plantacion en zonas verdes del castillo de san felipe de barajas. Obligacion N° 01

 Escuela Taller Cartagena de Indias		VERSION : 01
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS Y CONSULTORA	FECHA 28/04/2025
	GA – FR - 003	PAGINA 2 DE 2



ejercicios de poda de limonsillos utilizando maquinaria mecanica (corta setos) en zonas verdes de las murallas. Obligacion N° 01



clase teórica de manejo de suelos de jardinería. Obligación N° 03



control y verificación de usos de los EPP taller de jardinería. Obligación N° 05



ejercicios de riego de Jardines en patio de la ETCAR obligación N° 02



ejercicios de poda de limonsillos utilizando maquinaria mecanica (corta setos) en zonas verdes del castillo de san felipe de barajas. Obligacion N° 01



ejercicios de plantacion en zonas verdes del castillo de san felipe de barajas. Obligacion N° 01

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73241318		RODRIGUEZ ANAYA NEL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CERRO MZ N LOTE 5	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Remisión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	1727868675	9490880323	1	2025/08/06	2025/08/26	NEQUI	20	\$577,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0			
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0			
11	CC 73241318	RODRIGUEZ NEL	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	CCF35	30	\$2,000,000	\$250,000	0		\$0	\$0	0		\$0	\$0	0	\$0	\$0			
Total Afiliados (1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73241318		RODRIGUEZ ANAYA NEIL JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CERRO MZ N LOTE 5	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	1727866675	9490880323	I	2025/08/06	2025/08/26	NEQUI	20	\$577,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$4,100	\$0	\$324,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$4,100	\$0	\$324,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$3,200	\$0	\$253,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$250,000	\$3,200	\$0	\$253,200
TOTAL				1	\$570,000	\$7,300	\$0	\$577,300

PAGADO 19/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	Dirección	GETSEMANI, CALLE DEL GUERRERO # 29-64
Documento	NI800169265	Teléfono	6646946
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	BOLIVAR
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	Identificación	CC 1128052695
Representante Legal	SCHMALBACH PEREZ SANDRA PAOLA	ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	31		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TTP	TAP	VSP	COR	VT	VA	VAC	AMP	VCT	BP	Dis AFP	Dis EPS	Dis EPS P	Dis EPS P P	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1047365675	HOLMAN ANTONIO PITALLUA NORIEGA	50	00	R																0	0	0	22	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.466.667	\$ 102.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 102.100
CC 1047437707	ALEIDER TORRES CARABALLO	50	00	R																0	0	0	6	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 394.667	\$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.500
CC 1047486733	PAULA NATALIA VASQUEZ DIAZ	50	00	R																0	0	0	30	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.423.500	\$ 98.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 98.100
CC 1080958815	STEFFY JOHANNA ARELLANO DE LA OBISA	50	00	R																0	0	0	20	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.265.800	\$ 86.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 86.100
CC 1052094736	DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL	50	00	R																0	0	0	5	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 394.667	\$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.500
CC 1137222374	JOHANNA DEL CARMEN GUERRERO HERNERA	50	00	R																0	0	0	5	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 394.667	\$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.500
CC 1143367187	DIANA MARCELA JIMENEZ PERALTA	50	00	R																0	0	0	7	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 345.334	\$ 24.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.100
CC 1143396604	ANDRES FELIPE YANES ECHENIQUE	50	00	R																0	0	0	8	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 394.667	\$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.500
CC 1144050639	RODRIGO DE JESUS LOGREIRA MERLANO	50	00	R																0	0	0	8	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 394.667	\$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.500
CC 1232990794	LUIS FERNANDO PIÑA SOTO	50	00	R																0	0	0	30	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 2.900.000	\$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 139.200
CC 15034020	EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS	50	00	R																0	0	0	22	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.466.667	\$ 102.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 102.100
CC 33335065	MILENA MARGARITA AYOLA DIAZ	50	00	R																0	0	0	28	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.887.467	\$ 117.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 117.500
CC 3800988	NELSON ENRIQUE INDAURO TORRES	50	00	R																0	0	0	5	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 394.667	\$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.500
CC 43278112	LORENA MARIA PALACIO SALLARRIAGA	50	00	R																0	0	0	30	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 2.810.300	\$ 181.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 181.700
CC 84704984	YORLIS PAOLA SALAS FUENTES	50	00	R																0	0	0	27	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.281.150	\$ 86.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 86.200
CC 73082478	EDGAR REY AGUILAR MADRID	50	00	R																0	0	0	20	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 948.000	\$ 66.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 66.100
CC 73126264	JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ	50	00	R																0	0	0	22	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.466.667	\$ 102.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 102.100
CC 73180693	ORLANDO JOSE VASQUEZ TEHERAN	50	00	R																0	0	0	20	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 986.567	\$ 66.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 66.700
CC 73185340	JOSE FRANCISCO ANGULO JUAN	50	00	R																0	0	0	30	S	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6.960	\$ 1.890.000	\$ 131.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 131.600

Pagado: 19/08/2025

Empresa NI800169265 ESCUELA
TALLER CARTAGENA DE INDIAS

Planilla Nro: 79807214

Periodo Cotización: julio de 2025

Periodo Servicio: julio de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IND	RET	SET	P	TAE	TAP	TAP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	VRP	Total
CC 73201873	ROBERTO CARLOS JARABA CASTRO	50	00	R																																\$ 83.200
CC 73241318	NEL JOSE RODRIGUEZ ANAYA	50	00	R																																\$ 102.100
CC 7817724	JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOPE	50	00																																	\$ 278.400
CC 79434263	JORGE ENRIQUE VASQUEZ OSUNA	50	00	R																																\$ 125.300
CC 80195482	CARLOS ARTURO VELASQUEZ GALOPE	50	00	R																																\$ 102.100
CC 8834808	CARLOS ENRIQUE MARULANDA CASTILLO	50	00	R																																\$ 102.100
CC 9067422	JORGE ENRIQUE ROCHA RODRIGUEZ	50	00																																	\$ 162.200
CC 9096364	DAVID MANUEL BRENON PEREZ	50	00	R																																\$ 138.800
CC 9096399	NELSON ENRIQUE PERALTA QUINTENO	50	00	R																																\$ 138.800
CC 9238407	EDWIN GARCIA ROCHA	50	00	R																																\$ 102.100
CC 9285191	FRANCISCO ARTURO BARRAZA CAMACHO	50	00	R																																\$ 96.100
CC 9284874	MARIO DE JESUS ZAPATEIRO ALTAMIRANDA	50	00	R																																\$ 178.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sens	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 44,398,315	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,091,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,091,200	\$ 0	\$ 3,091,200